

POLITICAS CONTABLES:

✓ *Aplicación de las NIIF por primera vez*

Por acuerdo de la junta directiva, y no haber realizado el proceso de adopción de las NIIF, propuesto por la Superintendencia de Compañías, se decide, aplicar los cambios en el resultado del año 2012, afectando los resultados acumulados de los socios como establece la nic 8.

✓ *Presentación de los Estados Financieros*

La presentación de los estados financieros a la directiva de la empresa se realizara de forma comparable, transparente y mensual, no excediendo el día 10 de cada mes. Desarrollando los modelos de

- Balance general
- Estado de resultado
- Flujo de efectivo.

De forma anual se entregaran los modelos establecidos por la Superintendencia de Compañías, los mencionados anteriormente más:

- Conciliación del patrimonio neto
- Notas y memorias.

✓ *Políticas Contables, estimaciones y errores*

Esta norma se aplicara para enmendar los errores cometidos de años anteriores, afectando el resultado de los socios. Además se tendrá en cuenta la determinación de datos para lograr las estimaciones necesarias, en la depreciación de activos de propiedades, planta y equipos, así como en las provisiones.

✓ *Caja Banco*

Los medios monetarios lo constituyen los efectivos en caja y en banco, los que forman parte del Activo corriente, Deberán existir medidas de seguridad para la custodia y manejo del efectivo o documentos equivalentes, debiéndose mantener en lugar apropiado que ofrezca garantía contra robo, incendio u otro tipo de riesgo

No podrá mantenerse en el área de la caja ni manipular el cajero, efectivo y/o valores ajenos a las operaciones de la entidad. Este fondo se constituye con el objetivo de garantizar los pagos más inmediato y de pequeña cuantía, tales como: pagos por compras o servicios recibidos y anticipos a justificar para viajes.

El Reembolso es la acción a través de la cual se repone, mediante la extracción de la cuenta bancaria, el importe utilizado del fondo fijo, por los pagos por compras de materiales, servicios y otros gastos menores.

Banco representa el efectivo depositado en cuentas que opera la red de instituciones bancarias y

constituye un Activo Circulante tan líquido como el efectivo en caja. Y estará representado por el valor nominal de la moneda y expresado en dólares americanos.

✓ *Cuentas por cobrar*

Representa el importe de las ventas de los servicios prestados, así como el valor de los trabajos ejecutados, facturados a los clientes. Incluye además, las entidades comerciales, Las operaciones que se incluyan en esta cuenta son las relacionadas con las operaciones corrientes del período. Se analizan por clientes. Y se tendrá en cuenta el interés implícito cuando el cobro se efectuara pasado los 30 días, teniendo como base la tasa efectiva del banco central del Ecuador.

✓ Ingresos

Se contabilizaran cuando se transfiera el riesgo y el dominio, es decir cuando se hayan realizado, cuando el servicio este dado, por ser una empresa de transporte. Las cuotas de los accionista se consideran ingresos en el momento que se le facture la obligación.

✓ Costos:

En este punto nuestra empresa no considera costo del servicio prestado por que nuestra empresa los costo del servicio, es desarrollado por los propietarios de las unidades, y en ningún caso es traspasado a la empresa este costo. Por lo que nuestra empresa cuenta con gastos, que se reconocen cuando se conocen, manteniendo el principio del devengo.

✓ *Propiedades, planta y equipos*

Se contabilizaran al costo menos la depreciación acumulada, definida en el método de línea recta. Teniendo en cuenta y estima mando los años de vida útil del bien.

✓ *Impuesto a las Ganancias*

Se cumplirá con las políticas impositivas del país, y se tendrá en cuenta los impuestos diferidos activos, si se cumpliera en algún caso.

✓ *Ingresos Ordinarios*

Se contabilizaran los ingresos ordinarios cumpliendo con lo dispuesto en disposición de la caja común, manteniendo el principio del devengo, y cuando se haya transferido el riesgo y la propiedad, y se mantendrá el valor nominal de las cuentas por cobrar, por no dar créditos en nuestra cuentas, y no se tendrá en cuenta el interés implícito, por ser cobros de efectivos.

✓ *Beneficios a los Empleados*

✓ *Sueldo y salarios*

Se cumplirán con todos los beneficios de la ley establecido en el país, siempre considerados como gasto y una obligación con el trabajador.

✓ *Instrumentos Financieros: Presentación e Información a Revelar
Reconocimiento y Medición*

Nuestro instrumento financiero, se presentaran a su valor nominal, teniendo en cuenta el interés implícito si existiera. Las cuentas por cobrar a nuestros clientes se mantendrán al valor razonable y no excederá los 60 días de cobros de las mismas.

Generales:

Es necesario elaborar el manual de procedimiento contable de la empresa, donde se recojan los temas como plan de cuentas, diarios a realizar, y las normas por cada tema que recojan los estados financieros.